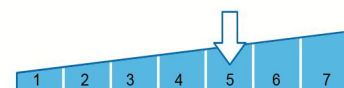
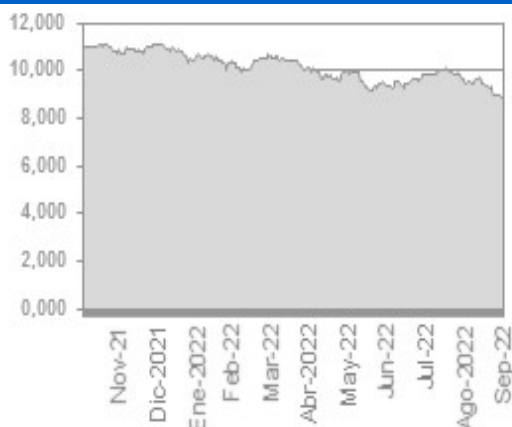


Definición del plan

Este plan está indicado para personas cuya jubilación se producirá previsiblemente alrededor del año 2045. "SANTALUCIA VP OBJETIVO JUBILACIÓN 2045", adscrito al Fondo SANTA LUCIA FONDO VI, FONDO DE PENSIONES, pertenece a un tipo de planes de pensiones llamados de CICLO DE VIDA, caracterizados por una gestión dinámica de su inversión, que evoluciona conforme el Participe va acercándose a la edad de su Jubilación. Según se aproxima la edad de jubilación, se va reduciendo el nivel de riesgo de la cartera y en consecuencia igualmente va disminuyendo el perfil de riesgo del plan de pensiones.



Evolución valor liquidativo del plan



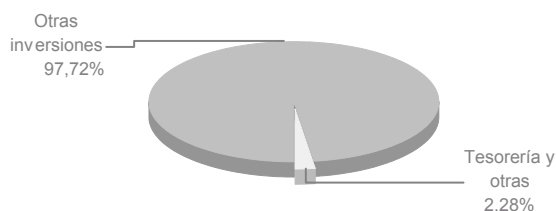
Datos del plan

Fecha inicio del plan:	05/08/2020
Registro Plan DGSFP:	N5387
Registro Fondo DGSFP:	F2152
Patrimonio a 30/09/2022:	63.113,18
Partícipes + beneficiarios:	14
Valor liquidativo a 30/09/2022:	8,92622

Comisión gestión:	1,500%	La Comisión de gestión máxima legal es de un 1,50% y la Comisión de depósito máxima legal es de un 0,20%. "Otros gastos" hacen referencia al resto de gastos que asume el plan.
Directa:	0,339%	
Indirecta:	1,161%	
Comisión depósito:	0,060%	
Directa:	0,060%	
Indirecta:	0,000%	
Otros gastos:	1,413%	
Obligaciones legales:	1,211%	
Otros:	0,202%	

Gestora:	SANTALUCIA S.A.	Promotora:	SANTALUCIA S.A.
Depositaria:	CECABANK, S.A.	Audidores:	DELOITTE S.L.

Composición cartera



Rentabilidades obtenidas

Acumulado año	Últimos 3 meses	Último ejercicio	3 años anualizado	5 años anualizado	10 años anualizado	15 años anualizado	20 años anualizado	Histórica (desde inicio)
- 19,37 %	- 4,27 %	9,69 %	----	----	----	----	----	- 5,96 %

Rentabilidades pasadas no implican rentabilidades futuras.

Rentabilidades anualizadas (TAE), salvo las inferiores a un año. La rentabilidad media anual de los 3, 5, 10, 15 y 20 años referidas a años cerrados.

Principales posiciones de inversión

PAR PLAN INVER 2045 SL I	77,57%
PAR PLAN INVER 2045 SL RF	20,15%

Evolución Composición Cartera

Concepto	30/09/2022	30/06/2022	VAR %
Tesorería y otras	2,28 %	2,46 %	-7,32 %
Otras inversiones	97,72 %	97,54 %	0,18 %

Posiciones al contado, no incluye exposición en derivados.

Porcentaje calculado sobre el patrimonio del fondo. Incluye derivados.

Comentarios de mercado

Entorno Económico

El tercer trimestre del 2022 ha continuado marcado por la invasión rusa de Ucrania en el terreno geopolítico y por la inflación en el terreno económico. Las principales diferencias respecto a la primera mitad del año son, por un lado, que las tropas que ganan terreno ahora son las del ejército ucraniano y, por el otro, la dureza que han mostrado las autoridades monetarias con sus incrementos de tipos de interés y el tono de su discurso.

Los mercados financieros siguen mostrando una elevada volatilidad, mientras que sus participantes buscan los niveles adecuados de riesgo a mantener en cartera. Índices representativos como el Ibex35, el Eurostoxx 50 y el S&P 500 han caído en el trimestre un 9,04%, 3,96% y 5,28% respectivamente. Las materias primas han recorrido el camino inverso al visto durante la primera mitad del año, cayendo por temor a una recesión y por la menor demanda que esta conllevaría. Destaca el comportamiento del precio del crudo, que cayó un 19,36%, cerrando el trimestre en 87,96 dólares, después de tocar un máximo en el año en 127 dólares/barril de Brent.

EVOLUCIÓN INDICADORES DE MERCADO

A continuación le facilitamos la evolución de los principales indicadores de mercado

Mercados bursátiles		Interanual	Acum 2022
IBEX - 35	España	-16,25%	-15,46%
EURO STOXX	Zona Euro	-18,03%	-22,80%
S&P 500	EE.UU.	-16,76%	-24,77%
NIKKEI	Japón	-11,94%	-9,91%
FTSE	Reino Unido	-2,72%	-6,65%
Inflación		Interanual	Acum 2022
IPC (*)	España	10,50%	6,10%
Tipos de interés		31/12/2021	30/09/2022
BCE	Zona Euro	-0,50%	0,75%
FED	EE.UU.	0,25%	3,25%
Tipos de cambio		31/12/2021	30/09/2022
Euro / Dólar		1,14	0,98
Euro / Libra Esterlina		0,84	0,88
Euro / Yen		130,90	141,88

(*) Datos actualizados a 31/08/2022.

Perspectiva de Mercado

El incremento de los tipos de interés y los temores de inflación hacen pensar que la elevada volatilidad continuará durante los próximos trimestres. Sin embargo, y como consecuencia de la imposibilidad de conocer el comportamiento del mercado, se continuará realizando una gestión activa de la cartera, aprovechando para tomar nuevas posiciones o incrementar alguna existente en caso de que se materialicen oportunidades de inversión. No se anticipan cambios relevantes en los niveles de inversión.

Gestión del fondo

El tercer trimestre del año ha estado de nuevo marcado por el comportamiento negativo de los mercados. Continúan latentes unos niveles de inflación muy elevados en las principales economías desarrolladas, la crisis energética derivada de la guerra en Ucrania y el endurecimiento de las políticas monetarias con sus consecuentes subidas de tipos y reducción de liquidez en el sistema.

Nuestro planteamiento continúa siendo cautos en activos de riesgo. En renta fija seguimos viendo valor en los tramos cortos e intermedios de las curvas de tipos, centrados en activos de elevada calidad crediticia, con rating AAA o AA. Hemos ido incrementando gradualmente la duración de las carteras a medida que las rentabilidades que ofrece el mercado son más atractivas y ya descuentan un encadenamiento de subidas de tipos hasta 2023. Seguimos cautos en High Yield y deuda subordinada.

Por otro lado, aprovechando el rebote de las bolsas del mes de junio y julio, hemos reducido ligeramente el nivel de exposición a renta variable hasta estar ligeramente infraponderados.

Otros temas de interés

*GESTIÓN INVERSIONES DE LOS FONDOS. Santalucía tiene delegada la gestión de las inversiones de los fondos de pensiones en la Entidad Gestora de Inversiones SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C. S.A.

*La Entidad Gestora cuenta con PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS PARA EVITAR CONFLICTOS DE INTERÉS Y SOBRES LAS OPERACIONES VINCULADAS realizadas durante el período. La Entidad Gestora ha realizado operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter del RD 304/2004 modificado por el RD 1684/2007, siendo verificado por el órgano competente que dichas operaciones se han realizado en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado cumpliendo, de esta forma, con lo establecido en el procedimiento de operaciones vinculadas recogido en el Reglamento Interno de Conducta de Santalucía.

*Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.